



18° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-58232

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 513/2009

VISTA:

La propuesta de designación interina de la Lic. Mónica Pan, como Docente responsable del Módulo "*Gestión de Conflictos*", de la Diplomatura en Recursos Humanos, por el término de 2 (dos) meses a partir del 1° de marzo de 2010, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Doctora Adela Coria, Lic. Andrés Matta y Lic. Rosa Argento que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se han tenido en cuenta las disposiciones establecidas en la Ordenanza HCD N° 396 y sus modificatorias Ordenanzas N° 441, 442 y 464 y la Ordenanza HCD N° 409 que regula los aspectos organizativos de dicho programa;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Designar interinamente como Docente responsable del Módulo "*Gestión de Conflictos*", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia a la Lic. MONICA PAN (DNI 10.387.098), por el término de 2(dos) meses a partir del 1 de marzo de 2010.

Art. 2°.-La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

Art. 3°.-Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

vic

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS